

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Según la información aportada por la Abogacía del Estado en relación a la solicitud de cierre de varias delegaciones de la Generalitat de Catalunya, se ha acreditado que el Gobierno tiene "información reservada" de la actividad de dichas delegaciones y también que tiene supuesta información política relativa a conversaciones, encuentros y reuniones de carácter político.

Entre la documentación aportada aparecen unas notas bajo el epígrafe "Cataluña. Punto de situación. Ámbito internacional", sin firma ni sello, en las que se reflejan informaciones de la que no se cita procedencia, tales como supuestos mensajes de Oriol Junqueras a miembros de su partido o instrucciones de la Conselleria catalana de Exteriores a su delegado en Reino Unido e Irlanda.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuál es el motivo por el que se ha realizado un espionaje político a las delegaciones de la Generalitat? ¿Desde cuándo se hacen? ¿Quién las ordenó?
- 2.- ¿Es una de las funciones de los consulados y embajadas del Estado realizar espionaje político sobre delegaciones de CCAA y de sus representantes? ¿Es algo habitual?
- 3.- ¿Cuál es la información aportada de cada delegación? ¿Quién o quiénes la recogieron en cada una de las delegaciones y de sus representantes? ¿A quiénes se espió? ¿Cómo se obtuvo la información en cada caso?
- 4.- ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno cuenta con información política de partidos y representantes políticos?

Congreso de los Diputados, a 12 de julio de 2019

Diputado de EH Bildu